

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Código:	102527		
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso:	2
Materia:	EDUCACIÓN		
Carácter:	BÁSICA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	Moodle UCO		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	SEGOVIA AGUILAR, BLAS (Coordinador)		
Departamento:	EDUCACIÓN		
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Ubicación del despacho:	MÓDULO F		
E-Mail:	ed1seagb@uco.es	Teléfono:	957212607

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CM3.1	Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.
CM3.2	Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales.

OBJETIVOS

- O1. Conocer y aplicar críticamente de los principios de la alfabetización mediática e informacional
- O2. Conocer los fundamentos del lenguaje audiovisual y saber analizar textos y narrativas audiovisuales
- O3. Capacitar al alumnado para analizar críticamente y utilizar los medios de comunicación social
- O4. Entender los principios de la educomunicación y realizar prácticas como educomunicadores.
- O5. Capacitar al alumnado para diseñar, planificar y realizar intervenciones con los medios de comunicación en contextos educativos formales y no formales.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La tecnología, los medios y la educación en la sociedad actual

1.1. La sociedad de la información y del conocimiento

1.2. Tecnología, medios de comunicación y educación

2. Democracia y ciudadanía en la era de internet

2.1. Utopía tecnológica y capitalismo tecnológico

2.2. Control, vigilancia y mercado de datos

2.3. La desigualdad en la sociedad de la información

3. Medios de comunicación y control social

3.1. Marco referencial de los medios de comunicación

3.2. Analizando el discurso de los medios de comunicación.

3.3. Control social y manipulación informativa

4. Las narrativas de los medios de comunicación

4.1. La publicidad

4.2. La mirada hegemónica en el cine

4.3. Las narrativas de la periferia: una alternativa al discurso hegemónico

2. Contenidos prácticos

1. Aprendizaje y manejo de programas para la producción, edición y comunicación de contenidos.

2. Análisis de textos audiovisuales desde la perspectiva semiótica, semántica e ideológica.

3. Creación de mensajes con los medios de comunicación.

4. Diseño e implementación de prácticas educomunicativas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Producción y consumo responsables

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

a) Metodología activa y participativa basada en el desarrollo de actividades tendentes a conseguir un modelo comunicativo EMIREC. Las clases magistrales se combinarán con actividades prácticas en las que el alumnado debe ejercitarse como analista de textos audiovisuales y comunicador con los medios.

b) La organización de los grupos de clase se ajustará a criterios de heterogeneidad, variando su composición según los trabajos propuestos.

c) La lectura de textos académicos y la reflexión crítica sobre los mismos es imprescindible en la asignatura. La originalidad y análisis reflexivo son indispensables. Será obligatoria la lectura de un libro o textos propuesto por el docente para la realización de un ensayo.

d) En todas las actividades se tendrá en cuenta **una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en**

GUÍA DOCENTE

los textos escritos como en la conducta dentro del aula y en cualquier otro espacio universitario.

e) El trabajo en grupo cooperativo es parte importante del trabajo en la asignatura. Participación, cooperación y autoevaluación son procesos formativos.

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos, como en la conducta en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. Aspectos que se alinean con el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad reflejado, entre otros, en el Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; y II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018 (pendiente de aprobación del III Plan).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado que no pueda seguir las actividades presenciales en su totalidad, atendiendo a las casuísticas reconocidas por la UCO, deberá comunicarlo al profesor al inicio de la asignatura y seguirá un plan de trabajo especial definido por el profesor.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en los casos que se requieran, siguiendo las indicaciones realizadas por el Área de Inclusión de la Universidad de Córdoba.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Análisis de documentos</i>	10	5	15
<i>Comentarios de texto</i>	10	3	13
<i>Exposición grupal</i>	6	-	6
<i>Lección magistral</i>	15	-	15
<i>Proyectos</i>	4	3	7
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	-	4	4
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ensayo crítico</i>	20
<i>Estudio</i>	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Documentos audiovisuales
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas
 Textos académicos especializados

Aclaraciones

El dossier con la documentación básica de la asignatura se alojará en moodle.

El profesor indicará la selección de libros y textos de lectura obligada para el estudiantado.

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exámenes	Portafolios
CB3	X		X
CB4	X	X	X
CM3.1		X	
CM3.2			X
CU2		X	X
Total (100%)	20%	50%	30%
Nota mínima (*)	4	5	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- a) Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de **competencia lingüística y comunicativa**. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
- b) En los trabajos el alumno deberá **incorporar reflexiones críticas bien argumentadas y basadas en autores de referencia** sobre los temas propuestos. Especialmente en el **ensayo**.
- c) El **portafolios** recogerá las actividades de clase realizadas en las sesiones presenciales y en el trabajo autónomo del estudiante. Requiere la capacidad de análisis y reflexión crítica sobre los temas tratados.
- d) El **examen** se compondrá de preguntas teóricas y/o prácticas. El alumnado que no haya asistido con regularidad a las clases prácticas deberá hacer un examen específico de este aspecto, si el profesor lo considera necesario.
- e) El **plagio total o parcial** en los trabajos será causa de suspenso. Las incorrecciones ortográficas reiteradas podrán restar puntos en la calificación de la prueba.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según el Régimen Académico de la UCO, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tendrán que realizar pruebas de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El estudiante que se presente a estas convocatorias será evaluado de los tres instrumentos indicados en la guía docente:

- a) Ensayo sobre el tema acordado con el profesor. Valorado 20%. Nota mínima 4 puntos.
- b) Portafolios de la asignatura. Valorado 30%. Nota mínima 4 puntos.
- c) Examen. Valorado 50%. Nota mínima 4 puntos.

Para aprobar la asignatura, la media de las calificaciones de los tres instrumentos ha de superar los 5 puntos.

GUÍA DOCENTE

Para la convocatoria extraordinaria o convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los instrumentos Ensayo y Portafolios que hayan obtenido una calificación superior a 4 durante la convocatoria ordinaria del curso 22/23, debiendo la media ser superior a 5 puntos.

En el caso de no haber presentado el ensayo y portafolios en el periodo ordinario, o que no hayan superado la calificación de 4 puntos, deberán ser entregados el día del examen, pudiendo el profesor realizar una entrevista oral evaluable sobre el contenido de los mismos.

En ningún caso será tenida en cuenta la calificación obtenida en el examen realizado durante las convocatorias ordinarias curso 22/23.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota superior a 9. Asistencia a clase, actitud proactiva y participación en proyectos de intervención de educación mediática.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- APARICI, R. (coord.) (2010). *La construcción de la realidad en los medios de comunicación*. UNED.
- APARICI, R. Y GARCÍA MARÍN, D. (coords.). (2017). *¡Sonríe, te están puntuando! Narrativa digital interactiva en la era de Black Mirror*. Gedisa.
- APARICI, R. y GARCÍA MARÍN, D. (Coords) (2019). *La postverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Gedisa.
- APARICI, R. y MARTÍNEZ-PÉREZ, J. (2021). *El algoritmo de la incertidumbre*. Gedisa.
- CORREA GARCÍA, R.I. (2011). *Imagen y control social. Manifiesto por una mirada insurgente*. Icaria.
- CHOMSKY, N. y RAMONET, I. (2002). *Cómo nos venden la moto: Información, Poder y Concentración de Medios*. Icaria.
- FERRÉS I PRATS (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Gedisa
- KAPLÚN, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. De la Torre.
- MORDUCHOWICZ, R. y MARTÍN BARBERO, J. (coord)(2008). *Los jóvenes y las pantallas: nuevas formas de socialbilidad*. Gedisa.
- QUIN, R. y McMAHON, B. (1997). *Historias y estereotipos*. De la Torre.
- SEGOVIA, B. (2012). Estereotipos y representación de las minorías en el cine. Una propuesta didáctica para la educación mediática, en Álvarez del Castillo, J.L. y Essomba, M.A. (coords). *Dioses en las aulas. Educación y diálogo interreligioso* (pp. 323-343). Editorial Graó.
- SEGOVIA, B., PAVÓN, C. & RACIONERO, F. (2015). "Derechos Humanos y Alfabetización Digital para Jóvenes Europeos". Una experiencia internacional de Educación Mediática en Secundaria. En Fueyo, A., Rodríguez-Hoyos, C & Pérez-Tornero, J.M. (Eds.) *Los territorios de la Educación Mediática: experiencias en contextos educativos*. UOC.
- UNESCO (2011). *Alfabetización mediática e informacional*. UNESCO.

2. Bibliografía complementaria

- APARICI, R., ESCAÑO, C. Y GARCÍA MARÍN (2018). *La otra educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI*. UNED.
- CASTELLS, M. (2009): *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- FUEYO, A., RODRÍGUEZ-HOYOS, C. y PÉREZ TORNERO, J.M. (2015). *Los territorios de la educación mediática. Experiencias en contextos educativos*. UOC.

GUÍA DOCENTE

- LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008). Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Morata.
- JENKINS, H. (2010). Piratas de textos. Fans, cultura participativa y televisión. Paidós
- LEVÍ, P. (1997). Collective Intelligence: Makind's Emerging World in Cyberspace. Pesseus Books.
- MARTÍN, A. (2002). ¡Mírame! Teoría y práctica de los mensajes publicitarios. Eneida.
- MATTELART, A. (1998). La mundialización de la comunicación. Paidós
- PISCITELLI, A. (2005). Internet, la imprenta del S.XXI. Barcelona. Paidós.
- UNESCO (2005). Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. París, UNESCO.
- VVAA (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	2,0	0,0	0,0	3,0	1,0	0,0
2ª Quincena	2,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
3ª Quincena	0,0	3,0	0,0	4,0	1,0	0,0
4ª Quincena	2,0	0,0	3,0	0,0	1,0	0,0
5ª Quincena	3,0	3,0	0,0	4,0	1,0	0,0
6ª Quincena	3,0	3,0	0,0	0,0	1,0	2,0
7ª Quincena	3,0	3,0	3,0	4,0	1,0	2,0
Total horas:	15,0	13,0	6,0	15,0	7,0	4,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.